

J. H.



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. **EXPEDIENTE No.** 03-87260

54. **TITULO** ESPECULO VAGINAL CON DISPOSITIVO PARA
FUENTE DE LUZ, CON MECANISMO DE APERTURA POR
LENGÜETA O CORREDERA INTERCAMBIABLE

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL** A 61 B 1/32 ; 1/303.
A 61 M 29/00

71. **SOLICITANTE** OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS

DOMICILIO DIAGONAL 75 C N° 2A-14 - CASA 307

74. **APODERADO** _____

22. **BOGOTA, D.C.** SEPTIEMBRE 29 2003

12 1305
02099

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



03 087260 00
FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03087260 00000000
Fecha (REC): 2003-10-01 13:49:07
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 17

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: OMAR BENIGNO

Dirección: PERILLA BALLESTEROS.
DIAGONAL 75C N° 2A 14
CASA 307
Teléfono: 3435795 Fax: 2817266
E-mail: operilla@epm.net.co

Domicilio: COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 79.347.264

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

E-mail: _____

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número _____ TP _____

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: OMAR BENIGNO

Dirección: PERILLA BALLESTEROS.
DIAGONAL 75C N° 2A 14
CASA 307
Teléfono: 3435795 Fax: 2817266
E-mail: operilla@epm.net.co

Domicilio: COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ Otro ☐

C.E. ☐

Número 79'347.264

⑤

Título (54)

ESPECULO VAGINAL CON DISPOSITIVO PARA FUENTE DE LUZ,
CON MECANISMO DE APERTURA POR LENGUETA O CORREDERA
INTERCAMBIABLE

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☒

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No. 17447460

Fecha 22 Sept /03

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

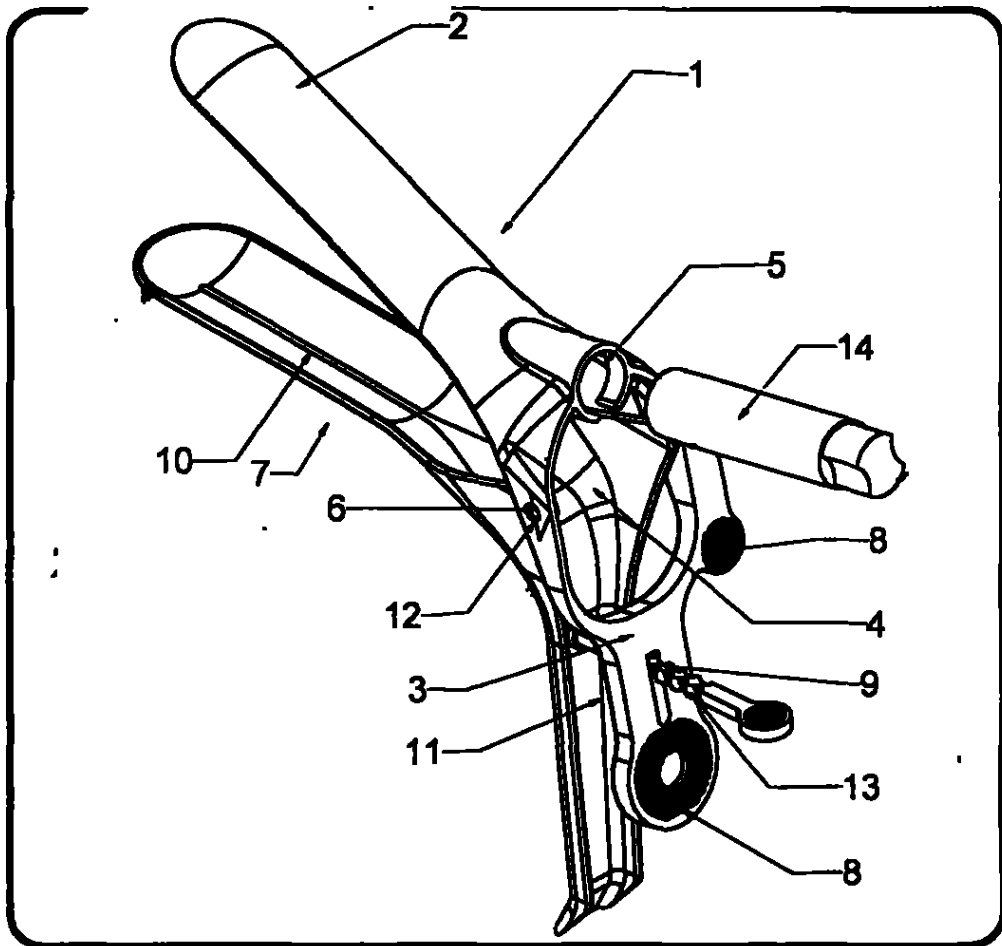
ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. ✓
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención. ✓
- ☒ Una o más reivindicaciones. ✓
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios ✓
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12. ✓

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS

FIRMA: _____

C.C. 79' 347.264

T.P.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

CÓMO DILIGENCIAR EL FORMULARIO

- Si faltara espacio en algún recuadro de esta impresión, utilice hojas complementarias.
 - Los espacios sombreados corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener fecha de presentación de la solicitud.
 - Si alguna casilla del formulario no fuera cubierta, se cruzará una línea oblicua.
1. **Solicitud de:** Únicamente se acepta una opción por cada solicitud. Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de registro de Patente de Invención o Patente de Modelo de Utilidad.
 2. **Solicitante:** Es la persona natural o jurídica que está solicitando el registro. Debe indicarse: nombre, dirección, teléfono, fax o E-mail.
Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante, discriminando en la casilla correspondiente, si se trata de C.C. (cédula de ciudadanía), NIT (Número de Identificación Tributaria), C.E. (Cédula de Extranjería); u Otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los anteriormente mencionados.)
Domicilio: Indicar el país o estado, departamento y ciudad.
 3. **Representante o apoderado:** En este espacio debe indicar el nombre del representante legal cuando se trate de una persona jurídica si no se está actuando a través de apoderado y deberá acreditarse tal calidad.
Si se actúa a través de apoderado, debe indicarse el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa y anexar poder. Si la solicitud la adelanta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta casilla.
 4. **Inventor:** Nombre y Apellido. (Debe ser una persona natural).
 5. **Título de la invención:** Es el nombre de la invención. Debe definir en forma breve y precisa el objetivo de la invención de tal manera que permita ubicar al lector en el campo tecnológico a que pertenece la invención. El título debe estar acorde con la descripción y reivindicaciones, no debe referirse a marcas ni nombres comerciales.
 6. **Clasificación Internacional:** Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.
 7. **Prioridad:** Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud en otro país para este mismo objeto, puede reclamar o reivindicar prioridad de esta solicitud, siempre y cuando la presentación se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.
 8. Indicar el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud.
 9. **Comprobante de pago:** Referenciar el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida. Este comprobante deberá anexarse.
 10. **Anexos:** Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud. Para el diligenciamiento ver revés de la siguiente hoja.
 11. **Firma:** Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

IMPORTANTE:

Si no es especialista en la materia, le recomendamos:

Consultar la normatividad relacionada con este trámite en www.eic.gov.co o en la Biblioteca de la SIC, cámara 13 No. 27-00 piso 5 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua.

Leer detenidamente los folletos y los instructivos para el diligenciamiento de los formularios.

Una vez radicada la solicitud, informarse permanentemente sobre el estado de su trámite y, al es del caso, contestar dentro del término los requerimientos notificados según las disposiciones legales vigentes.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
 Radicación : 03007260 00000000 Folios: 17
 Fecha (GEM): 2003-10-01 13:49:07
 Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
 Procedencia: 2620 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 71,566
 FECHA : OCTUBRE 1 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ONAR PERILLA BALLESTEROS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	17447460	22/09/2003	235,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	235,000.00
	TOTAL :	\$ 235,000.00

SOM: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : [Signature]

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

4

**ESPÉCULO VAGINAL CON DISPOSITIVO
PARA FUENTE DE LUZ, CON MECANISMO DE APERTURA POR
LENGÜETA O CORREDERA INTERCAMBIABLE**

OBJETIVO.

La presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto el suministrar un Espéculo vaginal desechable al cual se le ha acondicionado un dispositivo para instalar una fuente de luz directa, permitiendo realizar un examen ginecológico o toma de muestra más confiable tanto de las paredes vaginales como del cuello uterino, mediante una mayor visualización de la anatomía vaginal y cervix uterino, a su vez la apertura del especulo esta dado por un mecanismo intercambiable de lengüeta o corredera permitiendo mayor comodidad en su manipulación.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Dentro de los exámenes ginecológicos y en especial la especuloscopia para tomas de muestra vaginal y de cervix se utiliza en la actualidad, el espéculo vaginal reutilizable o desechable con una fuente de luz indirecta, es decir, mediante una lámpara cuello de cisne ubicada inmediatamente detrás y lateral del profesional que hace la especuloscopia.

4

DESVENTAJAS DEL ARTE ANTERIOR.

Los espéculos vaginales que se encuentran en el estado de la técnica presentan las siguientes desventajas:

- ▣ **Los espéculos tradicionales tienen dificultad con respecto a la buena visibilidad del campo anatómico a estudiar.**
- ▣ **Los espéculos conocidos no tienen un sistema de apoyo en los mangos de sus piezas para graduar la apertura de los mismos.**
- ▣ **Difícil graduación en la posición deseada para la especuloscopia.**

VENTAJAS DE LA INVENCION.

La presente solicitud de Patente de Modelos de Utilidad Espéculo Vaginal con dispositivo para instalar una fuente de luz, tiene las siguientes ventajas:

El espéculo vaginal tiene en su estructura un dispositivo para instalar una fuente de luz directa.

El mango vertical de la pieza superior del espejo vaginal presenta en su extremo distal y lateral derecho los pie de apoyo diseñados anatómicamente para soportar sobre ellos la presión digital para la apertura del espejo.

6

El mango vertical de la pieza superior del espéculo vaginal tiene una ranura por donde discurre la corredera o la lengüeta, las cuales sirven para graduar la abertura del espéculo.

El mango vertical de la pieza inferior del espéculo vaginal tiene en su extremo distal un orificio donde se inserta la lengüeta o corredera intercambiables, lo cual permite la graduación de apertura de las valvas horizontales.

RELACIÓN DE FIGURAS ANEXAS.

Figura 1. Perspectiva general del espéculo vaginal de la invención.

Figura 2. Vista lateral del espéculo vaginal de la invención

Figura 3. Vista frontal de la pieza superior, (valva superior) 1 del espéculo vaginal.

Figura 4. Vista lateral de la pieza superior, (valva superior) 1 del espéculo vaginal.

Figura 5. Vista frontal de la pieza inferior, (valva inferior) 1 del espéculo vaginal.

Figura 6. Vista lateral de la pieza inferior, (valva inferior) 1 del espéculo vaginal.

Figura 7. perspectiva de la lengüeta.

Figura 8. perspectiva de la corredera.

•

6

7

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

La solicitud de Patente de Modelo de utilidad Espéculo Vaginal con dispositivo para instalar una fuente de luz, con mecanismo de apertura por lengüeta o corredera tal como se aprecia en la figura 1, esta conformado por:

a) Una pieza superior 1 en forma de ELE pronunciada, invertida, la cual consta de una valva horizontal 2, en forma de cuchara invertida, lisa, de 12 cm de longitud por 2.5 cm de ancho formando un ángulo de 125° con el mango vertical 3, con una longitud de 10 cm, el cual tiene una sección elíptica hueca 4, con un adaptador 5 en forma de anillo partido hacia la parte superior, donde se coloca la fuente de luz 14 y el campo visual para toma de muestra y especuloscopia; a los lados de la sección elíptica 4, se encuentran dos orificios 6, por donde se sujeta por medio de dos pines 12, la pieza inferior 7; hacia la parte inferior del mango 3, se tienen dos puntos de apoyo uno central y otro lateral derecho 8 circulares, que permiten realizar la presión para la apertura del espéculo, en el centro del mango 3 existe una ranura 9 por donde discurre la lengüeta 13, la cual permite graduar la apertura del especulo.

b) Una pieza inferior 7 en forma de ELE invertida, que consta de una valva horizontal 10 en forma de cuchara de 13 cm d longitud por 2.7 cm de anch y un mango vertical 11 de 11 cm, formando un ángulo de 90°; en la parte superior y n las paredes laterales se encuentran dos pines o guías 12 los cuales rotan

7.

sobre los orificios 6; en el extremo distal del mango vertical 11 se encuentra un orificio 16 donde se inserta la lengüeta 13 por medio de la cual se gradúa la apertura del espejo, al introducirse en la ranura 9 de la pieza superior 1, la cual permite la graduación de apertura de las valvas 2 y 10.

La figura 2 es la vista lateral del espéculo vaginal de la invención, donde se aprecia la pieza superior 1, la valva horizontal 2, el mango vertical 3, la sección hueca 4, el adaptador 5, la fuente de luz 14, la sección de orificios 6, los puntos de apoyo 8, la ranura 9; la pieza inferior 7 que consta de una valva horizontal 10, mango vertical 11 con el pin o guía 12 y la lengüeta 13.

La figura 3 corresponde a la vista frontal de la pieza superior 1 del espéculo vaginal, donde se ve la sección elíptica hueca 4, con el adaptador 5 en forma de anillo partido y los dos puntos de apoyo 8 circulares.

La figura 4 es la vista lateral de la pieza superior 1 del espéculo vaginal, en la cual se muestra la valva horizontal 2 formando un ángulo de 125° con el mango vertical 3.

La figura 5 muestra la vista frontal del mango vertical 11 de la pieza inferior 7 del espejo vaginal, con las dos guías 12 y el orificio 16 para insertar la lengüeta 13.

La figura 6 es la vista lateral de la pieza inferior 7 del espéculo vaginal, con la valva horizontal 10, el mango vertical 11 formando un ángulo de 90°, el pin o guía 12.

Figura 7 en perspectiva muestra la lengüeta 13, (la cual se inserta en el orificio 16 del mango vertical 11)

Figura 8 en perspectiva muestra la corredera 15 (la cual se inserta en el orificio 16 del mango vertical 11 y tiene como característica que es intercambiable con la lengüeta 13)

RELACIÓN DE SIGNOS DE REFERENCIA UTILIZADOS.

1 Pieza superior

2 Valva horizontal de la pieza superior 1

3 Mango vertical de la pieza superior 1

4 Sección elíptica hueca

5 Adaptador

6 Orificios

7 Pieza inferior

8 Pie de apoyo

9 ranura para graduación de apertura del mango vertical 3

10 Valva de la pieza inferior 7

11 Mango vertical de la pieza inferior 7

12 Pines o guías de la pieza inferior 7

13 lengüeta

14 Fuente de luz

15 Corredera

16 Orificio del mango vertical 11

REIVINDICACIONES

1. **Espéculo vaginal conformado por dos piezas en ELE acopladas una sobre la otra CARACTERIZADO PORQUE** consta de: a) Una pieza superior 1, la cual consta de una valva horizontal 2, un mango vertical 3 el cual tiene una sección elíptica hueca 4 con un adaptador 5 en forma de anillo partido hacia la parte superior, donde se coloca una fuente de luz; y a los lados de la sección elíptica 4, se encuentran dos orificios 6; b) Una pieza inferior 7 en forma de ELE invertida, que consta de una valva horizontal 10, un mango vertical 11 que tiene en la parte superior y hacia las paredes laterales dos pines o guías 12 los cuales se acoplan en los orificios 6 de la pieza superior 1.
2. El **espéculo vaginal de la Reivindicación 1, CARACTERIZADO PORQUE** la valva horizontal 2 de la pieza superior 1 tiene forma de cuchara invertida, lisa, de 12 cm de longitud, formando un ángulo de 125° con el mango vertical 3 el cual tiene una longitud de 10 cm.
3. El **espéculo vaginal de las Reivindicaciones 1 y 2 CARACTERIZADO PORQUE** el mango 3 de la pieza superior 1 tiene en la parte inferior una ranura 9 , para graduar la apertura del espéculo.
4. El **espéculo vaginal de la Reivindicación 1, CARACTERIZADO PORQUE** la pieza inferior 7 tiene una valva horizontal 10 en forma de cuchara, de 13 cm de longitud formando un ángulo de 90° con el mango vertical 11 de 11 cm de longitud.

5. El espéculo vaginal de las Reivindicaciones 1 y 4, **CARACTERIZADO PORQUE** en el centro del mango vertical 11 de la pieza inferior 7 se encuentran un orificio 16 para insertar la lengüeta 13 o la corredera 15, que son intercambiables y las cuales discurren en la ranura 9 de la pieza superior 1, la cual permite la graduación de apertura de las valvas horizontales 2 y 10.

FIGURA 1
ESPECULO COMPLETO

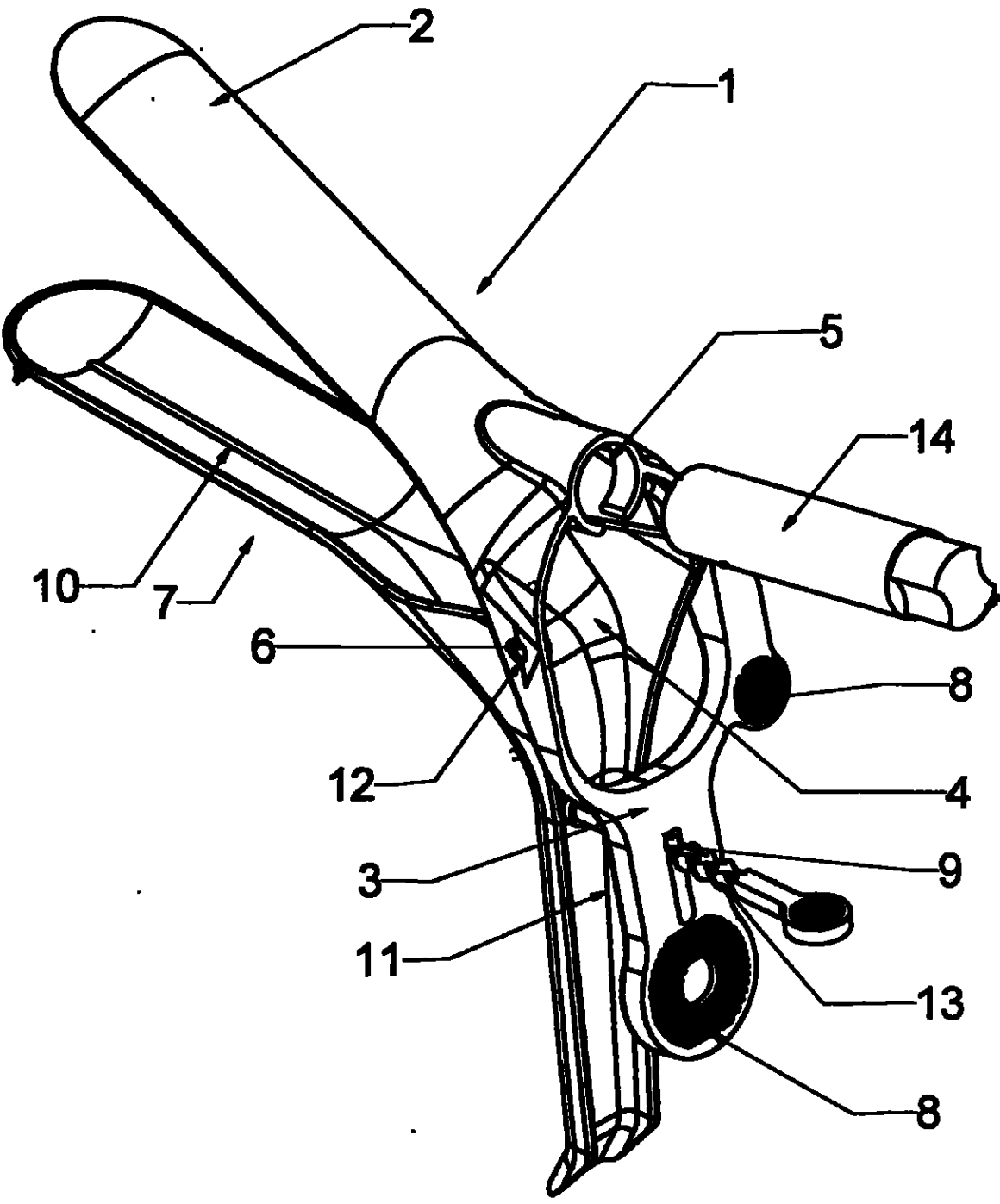


FIGURA 2
ESPECULO COMPLETO

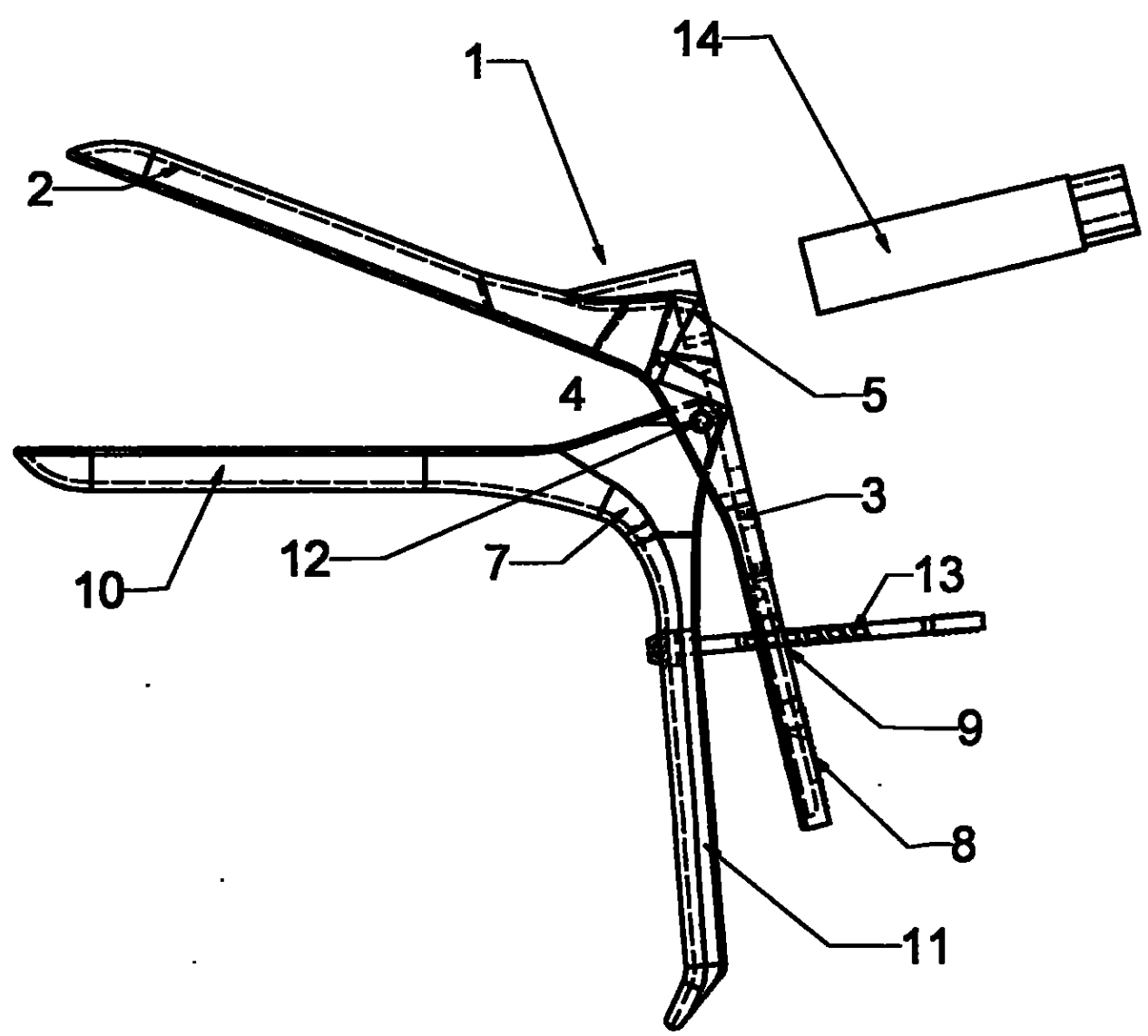


FIGURA 3
VALVA SUPERIOR

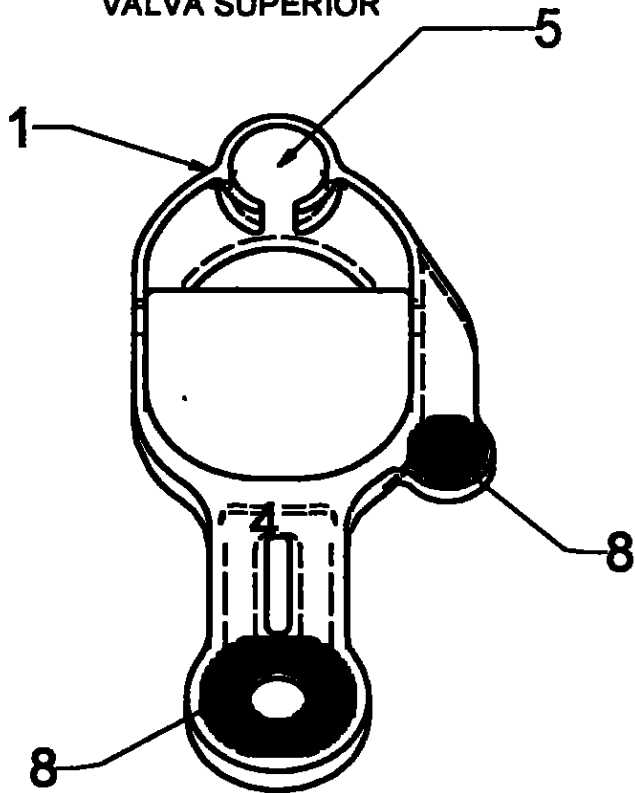


FIGURA 4
VALVA SUPERIOR

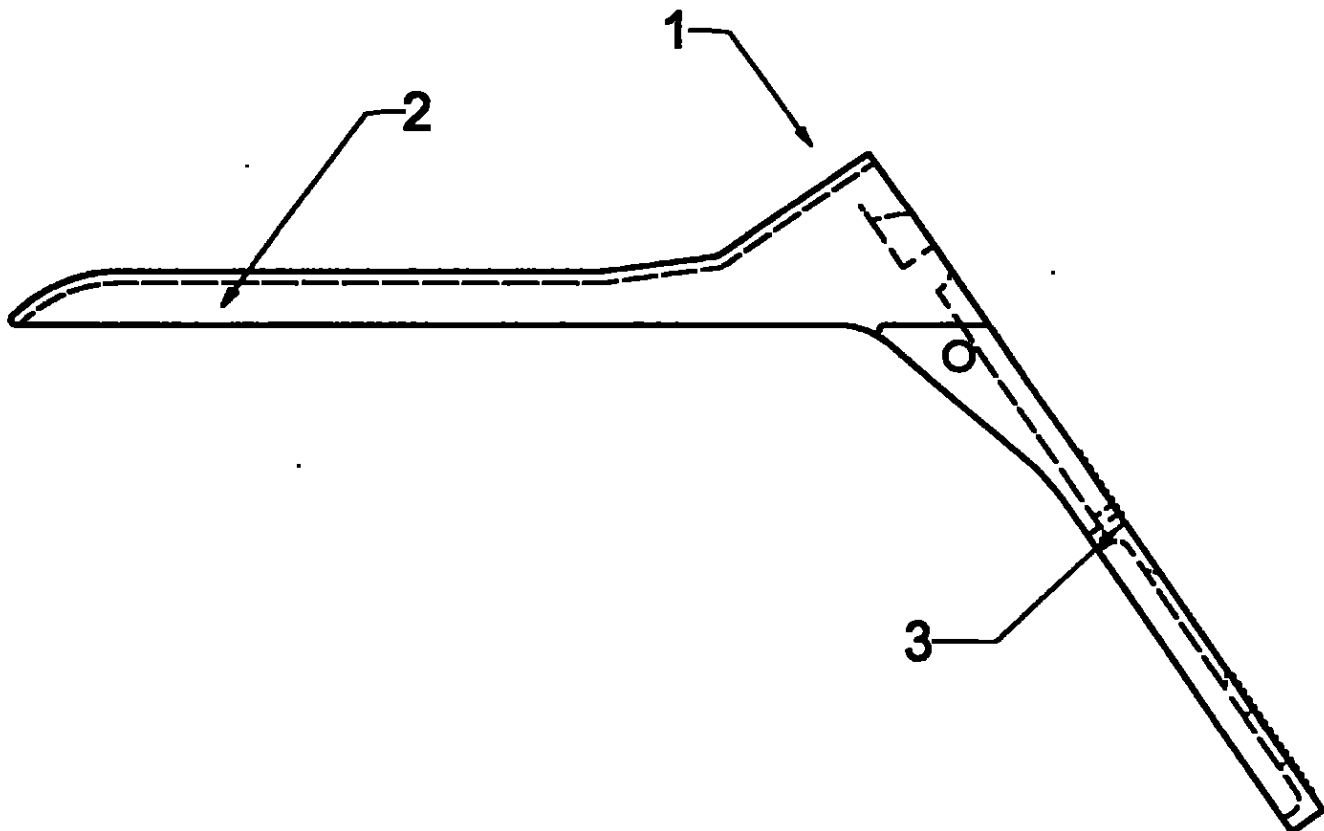


FIGURA 5
VALVA INFERIOR

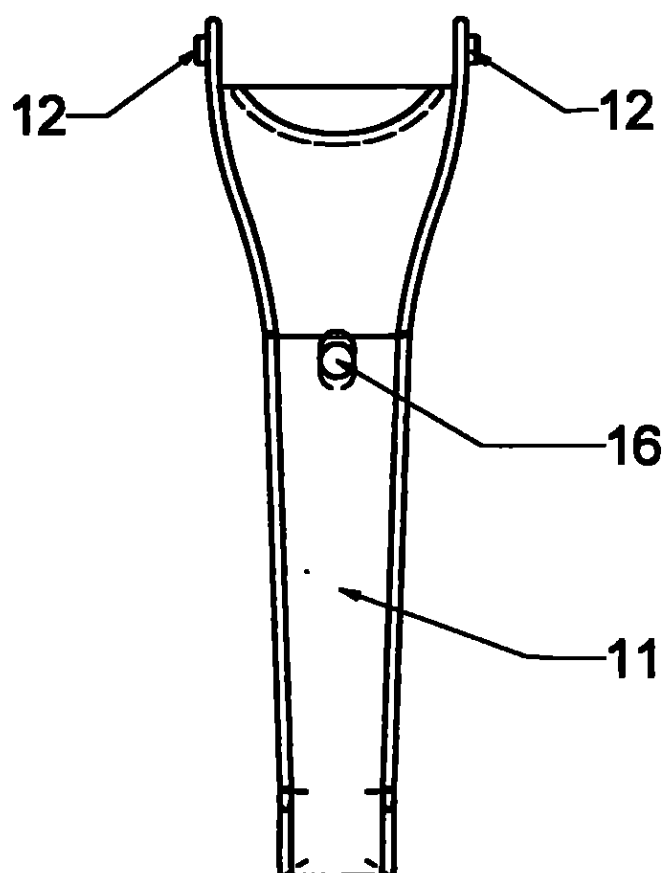


FIGURA 6
VALVA INFERIOR

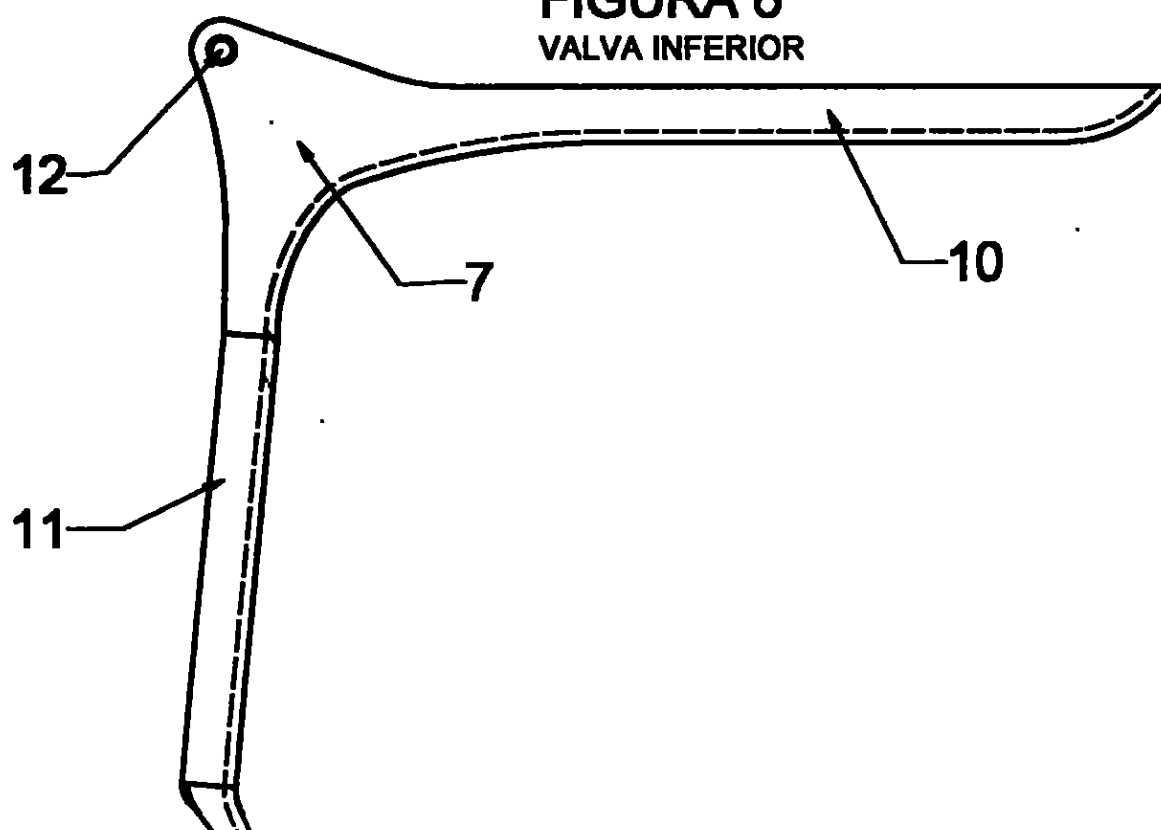


FIGURA 7
LENGUETA

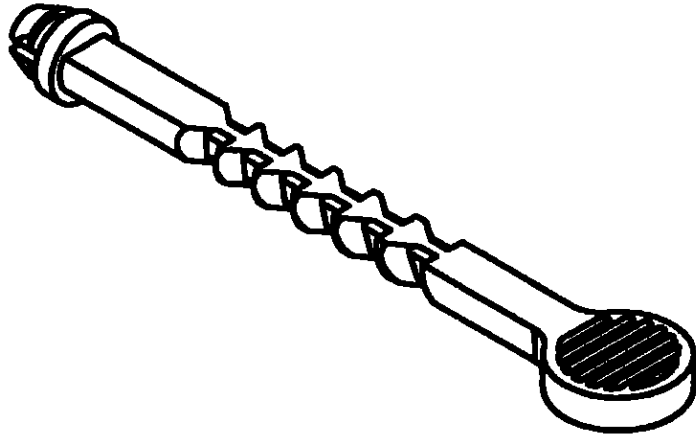
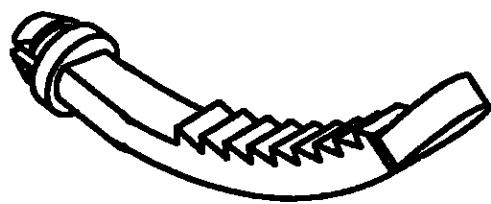


FIGURA 8
CORREDERA



REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

		USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	MODELO DE UTILIDAD ✓	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.		#	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		#	()
- Descripción de la invención.		#	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.		#	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.			()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()		
DISEÑO INDUSTRIAL ()			
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial		()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.		()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.		()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()		
ESQUEMA DE TRAZADO ()			
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.		()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.		()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado		()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()		

Firma Responsable:

ANDREA ROSSEU

Fecha:

Folio 19

2020
Bogotá DC

Señor
OMAR BENIGNO PERILLA B.
Solicitante

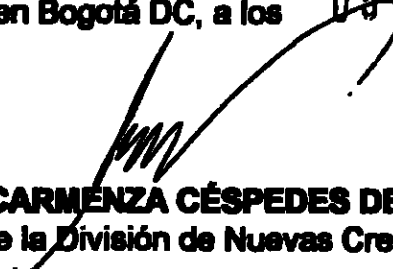
REFERENCIA:	Radicación No.	03-87260
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1345
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00 la publicación en este caso se realizará a partir del 1 de octubre de 2004.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los 05 de Nov. 2003


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 03-087260

**EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD
NUMERO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No
545 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2004, EL TERMINO HABIL SEÑALADO
POR LA LEY EXPIRA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2004.**

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI

NO **X**